

Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)

Metodológico



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), desarrolló el Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC), que forma parte de los productos generados a partir de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2024, este sistema en su versión histórica, refleja los cambios de la economía nacional y su evolución a lo largo del tiempo, al integrar en esta herramienta la información estadística de los **Censos Económicos 2024, 2019, 2014, 2009 y 2004.**

El SAIC Histórico es un manejador de datos en línea que dispone de diversas herramientas y un banco de datos que permiten conocer de forma muy detallada la estructura económica del país, ya que incluye 98 variables disponibles para ser consultadas con diversas divisiones geográficas, a partir del corte nacional, desagregada a nivel estatal o municipal y estratificada por el número de personas ocupadas en la unidad económica.

La información está ordenada bajo el **Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2023 (SCIAN México 2023),** clasificador que tiene el objetivo de proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de las actividades económicas. Estructura que permite dar seguimiento al comportamiento de la economía mexicana en estos ciclos; de esta manera los últimos cinco estudios censales pueden ser analizados por sector, subsector, rama, subrama y clase de actividad económica.

Este nuevo SAIC Histórico armoniza sectorial y geográficamente la información de cinco censos económicos y permite generar comparaciones válidas, ya que se han homologado y armonizado las actividades económicas que se realizan en el país con la estructura actual del SCIAN México 2023. Además, se integra el diseño conceptual en el mismo producto, en el que se pueden crear confrontas de manera rápida y confiable y se dispone y del acceso gratuito a la información estadística resultado de cinco censos económicos.

Este sistema permite a personas usuarias y al público en general realizar consultas de información de forma sencilla y ordenada, construir sus propios tabulados estadísticos a la medida de sus necesidades, diseñar y crear cuadros comparativos, seleccionar los niveles de desagregación geográfica y sectorial, así como las variables económicas de su interés, de manera que puedan generar análisis de los datos de los cinco censos económicos de forma inmediata y precisa en un entorno de consulta intuitivo.

El sistema además, permite guardar las consultas, la impresión y la exportación de estas en formatos XLS, CSV y la descarga masiva de todo el conjunto de datos.

Índice

Sistema Automatizado de Información Censal	7
Aspectos Conceptuales	9
Periodo de referencia	9
Cobertura geográfica	9
Cobertura sectorial	12
Diferencias entre datos del SAIC Histórico 2023 y los datos publicados en SAIC, 2018, 2014, 2009 y 2004	15
Agregación de variables	19
Confidencialidad de la información	22
Anexos	
A. Glosario	24
B. Tablas comparativas de SCIAN México 2023, 2018, 2013, 2007 y 2002	39

Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)

La Base de Datos del SAIC Histórico se conforma de información estadística económica de los últimos cinco estudios censales, integrada por los más recientes Censos Económicos 2024, Censos Económicos 2019, Censos Económicos 2014, Censos Económicos 2009 y Censos Económicos 2004. Contiene 98 variables que permiten conocer la evolución de la actividad económica durante estos periodos censales, que mediante la relación simple entre los valores de dos o más variables, facilitan la descripción de los resultados censales y el impacto económico de estos en cada año de estudio.

En el SAIC Histórico la información de las variables económicas está organizada en los siguientes temas para facilitar su uso y consulta:

- Características principales
 - Inversión total
 - Producción bruta total
 - Personal ocupado total
 - Remuneraciones
 - Gastos por consumo de bienes y servicios
 - Ingresos por suministro de bienes y servicios
 - Existencias
 - Activos fijos
- **Características principales**, en este grupo las variables concentran el conjunto de la información, y permite obtener de forma rápida un amplio panorama del comportamiento económico en cada año censal, ya que integra en sí un resumen estadístico de los temas que se presentan con mayor detalle en los siguientes temas o grupos de variables.
- **Inversión total**, en este apartado se muestra el valor total de las compras y adquisiciones de activos fijos, ya sean nuevos o usados, efectuadas por las unidades económicas durante un periodo censal. Esto cubre maquinaria y equipo destinados a la fabricación de productos, al comercio o a la prestación de servicios; equipos para la generación de energía eléctrica; vehículos y unidades de transporte, propiedades inmuebles; equipo de cómputo, mobiliario y equipos de oficina, así como otro tipo de activos fijos. También se considera el valor de las adiciones, renovaciones, reformas y mejoras importantes realizadas a los activos fijos que son propiedad de la unidad económica, con el propósito de ampliar su vida útil o incrementar su capacidad productiva. Este valor se complementa con la variación del valor de sus existencias al inicio y al final del periodo de estudio.
- **Producción bruta total**, refleja el resultado de la producción total de la actividad económica del país. Los datos muestran el valor que generaron las unidades económicas por todos los productos,

bienes y servicios que fueron producidos y comercializados en el mercado nacional y en el extranjero, así como el valor de los activos fijos fabricados o contruidos por el personal de la unidad económica y creados para su uso en el propio establecimiento, durante un periodo censal.

- **Personal ocupado total**, representa la mano obra de hombres y de mujeres con que el aparato productivo realizó sus actividades económicas durante un periodo censal. En este apartado se refleja la estructura del promedio de personal ocupado y su relación con la unidad económica. Distingue además, al personal remunerado y vinculado directamente en los procesos de producción de bienes, en las ventas y los servicios; al personal que desempeña funciones administrativas o directivas, a las personas propietarias, sus familiares y otro personal no remunerado. Este conjunto se complementa con información del personal que fue contratado por otra razón social o que laboró exclusivamente por honorarios o comisiones que no recibió un sueldo o salario fijo, así como las horas trabajadas por cada parte de la estructura ocupacional en un periodo censal.
- **Remuneraciones**, en este tema se muestra el valor de las remuneraciones que fueron otorgadas a la mano de obra como retribución al trabajo que realizó durante el año. La información permite distinguir los salarios pagados al personal operativo, de los sueldos otorgados al personal administrativo contable o directivo, además del valor de las contribuciones patronales, otro tipo de prestaciones concedidas y las utilidades que recibió el personal. Así también se considera el monto de las indemnizaciones o liquidaciones que se erogaron en la unidad económica durante el periodo censal.
- **Gastos por consumo de bienes y servicios**, en esta sección se refleja con un amplio nivel de detalle, el valor de los gastos efectuados en el mercado nacional y con proveedores radicados en el extranjero, por todos los productos, bienes, insumos y servicios adquiridos de forma periódica, para el consumo intermedio en el proceso de producción o para la reventa. Se trata de los gastos que le dan estructura a cada establecimiento censado, porque están totalmente vinculados con su desarrollo, independientemente del tipo y volumen de la actividad económica que realizaron durante el periodo censal.
- **Ingresos por suministro de bienes y servicios**, este concepto representa la entrada de dinero por operaciones derivadas de todas las actividades económicas de producción, comercialización o prestación de servicios que realizó el aparato productivo en el mercado nacional y en el extranjero, durante cada año censal. Los ingresos permiten conocer la dinámica productiva del país e interpretar el desarrollo económico desde una perspectiva geográfica nacional, estatal o por regiones. En este apartado se presenta el monto de los ingresos obtenidos por las ventas de la producción, por los servicios industriales prestados a terceros, por la venta de bienes y servicios comprados para la reventa, por la prestación de servicios profesionales, personales, técnicos, asistenciales, administrativos, jurídicos, financieros, educativos, científicos, médicos, turísticos, de apoyo para los negocios, de publicidad, comunicación, culturales, recreativos, entre otros.
- **Existencias**, la información muestra el valor total del volumen físico de todos los bienes materiales, productos o insumos que la unidad económica productiva tenía en sus almacenes, bodegas o en otro sitio. Se integra por los bienes comprados para su reventa sin ningún proceso de transformación y los bienes que durante el periodo de estudio se encontraban en proceso de

transformación. Los datos también permiten medir la variación de existencias entre el inicio y el final del periodo de estudio de cada actividad económica.

- **Activos fijos**, los datos proporcionan el detalle del monto de la inversión en bienes de capital fijo que posee el aparato productivo para el desarrollo económico del país. Están conformados por la maquinaria y el equipo de producción, los bienes inmuebles de su propiedad, vehículos y equipo de transporte, equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, que se utiliza de forma de manera continua en el proceso de producción, en la comercialización de bienes y en la prestación de servicios. Las cifras muestran también el valor de la depreciación, que indica la pérdida de valor que sufre estos bienes debido a su uso, desgaste y el paso del tiempo. Este conjunto de datos incluye además, el valor de las compras y adquisiciones, las remodelaciones, renovaciones y mejoras efectuadas a los activos fijos existentes para aumentar su durabilidad o su capacidad de producción, así como el valor de las ventas de estos bienes, el valor de los que fueron dados de baja o los perdidos por robo que no se recuperaron durante el periodo censal.

Las definiciones que respaldan las variables incluidas en el SAIC Histórico pueden ser consultadas en el **Anexo A. Glosario**.

Aspectos conceptuales

Con el propósito de que el público en general y las personas usuarias, dispongan de herramientas para interpretar y usar la información, se integran las siguientes aclaraciones sobre los aspectos conceptuales que se describen a continuación:

Periodo de referencia

La información estadística que presenta el SAIC Histórico, muestra los resultados definitivos de los Censos Económicos 2024, 2019, 2014, 2009 y 2004. Corresponden a las actividades económicas que llevó a cabo la estructura productiva del país en un periodo anual específico, y la referencia temporal de los datos para cada periodo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2023, 2018, 2013, 2008 y 2003, respectivamente.

Cobertura geográfica

La cobertura geográfica representa el cubrimiento y recorrido del territorio nacional para la captación de los datos censales. Con este fin se utilizó el **Marco Geoestadístico Nacional** más actualizado, sistema en el que se establece la división geográfica del territorio nacional en áreas con límites identificables en campo, con el objetivo de referir correctamente la información estadística recolectada a los lugares geográficos correspondientes.

La división geográfica del país se establece en los siguientes niveles de agregación: Estatal, Municipal, Localidad, Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), que se dividen en urbanas y rurales, y Manzana. Esta desagregación geográfica es utilizada como base para el desarrollo de las actividades

de planeación, captación, análisis y procesamiento de la información, así como para la presentación y difusión de los resultados censales.

Con esta estructura, la cobertura de los censos económicos cubre las 31 entidades federativas y la Ciudad de México, a todos los municipios y alcaldías; así como todas las localidades, AGEB y manzanas localizadas en áreas urbanas.

La cobertura geográfica para el operativo censal se organizó en dos grandes grupos. Por un lado, se captó información en todo el territorio nacional sobre la Pesca y la acuicultura; Minería, Electricidad, agua, gas natural y Construcción; Transportes y mensajería, así como de los Servicios financieros y de seguros.

Por otra parte, las actividades de Manufacturas, Comercio y los Servicios no financieros, se cubrieron mediante un recorrido exhaustivo en las áreas geográficas económicamente más grandes, relevantes e importantes del país y, mediante una muestra, en las zonas rurales, ya que en estas últimas la extensión geográfica es considerablemente amplia y la actividad económica es significativamente menor.

La información del SAIC Histórico se puede consultar en tres distintos niveles de desagregación geográfica: a nivel nacional, por entidad federativa y por municipio. Con respecto a esta última división, es importante resaltar, como ya se mencionó, que para cada operativo censal se emplea el Marco Geoestadístico Nacional más reciente, de esta manera, la información refleja los procesos de creación de nuevos municipios ocurridos entre los periodos censales. Esto significa que para censos anteriores no se muestra información de los nuevos municipios formados entre los periodos censales, como se detalla a continuación:

- El estudio censal de 2023 incluye en sus resultados datos económicos para 13 nuevos municipios creados en siete entidades federativas, después de la captación censal de 2019; a continuación se presentan las claves y nombres asignados a los nuevos municipios:
 - 006 San Quintín, Baja California
 - 007 San Felipe, Baja California
 - 012 Seybaplaya, Campeche
 - 013 Dzitbalché, Campeche
 - 125 Honduras de la Sierra, Chiapas
 - 082 Las Vigas, Guerrero
 - 083 Ñuu Savi, Guerrero
 - 084 Santa Cruz del Rincón, Guerrero
 - 085 San Nicolás, Guerrero
 - 036 Hueyapan, Morelos
 - 059 Villa de Pozos, San Luis Potosí
 - 019 Eldorado, Sinaloa
 - 020 Juan José Ríos, Sinaloa

Así también, en este estudio censal se realizaron cambios en la denominación de 7 municipios, que fueron modificados por decreto oficial. Para facilitar la consulta y confronta de la información con estudios anteriores, en el siguiente recuadro se presenta el nombre anterior y el actual de

cada municipio que tuvo cambios. Es importante destacar que para estos casos únicamente se modificó el nombre, la clave del municipio permanece sin modificación como se observa:

Clave de Entidad	Nombre de Entidad	Clave de Municipio	Nombre anterior del Municipio	Clave de Municipio	Nombre actual del Municipio
07	Chiapas	017	Cintalapa	017	Cintalapa de Figueroa
20	Oaxaca	038	Villa Hidalgo	038	Villa Hidalgo Yalálag
20	Oaxaca	124	San Blas Atempa	124	Heroica Villa de San Blas Atempa
20	Oaxaca	238	San Martín de los Cansecos	238	Heroico San Martín de los Cansecos
20	Oaxaca	459	Santiago Chazumba	459	Villa de Santiago Chazumba
24	San Luis Potosí	001	Ahualulco	001	Ahualulco del Sonido 13
31	Yucatán	094	Tixmehuac	094	Tixméhuac

- Los datos censales de 2019 incluyen información estadística para ocho nuevos municipios que se crearon posteriormente al operativo censal de 2014, cinco en Chiapas, dos en Morelos y uno en Quintana Roo, abajo se detallan las claves y nombres de los nuevos municipios incorporados al marco geoestadístico en este estudio:
 - 120 Capitán Luis Ángel Vidal, Chiapas
 - 121 Rincón Chamula San Pedro, Chiapas
 - 122 El Parral, Chiapas
 - 123 Emiliano Zapata, Chiapas
 - 124 Mezcalapa, Chiapas
 - 034 Coatepec, Morelos
 - 035 Xoxocotla, Morelos
 - 011 Puerto Morelos, Quintana Roo
- La información censal de 2014 contiene los datos del municipio 010 Bacalar, creado en Quintana Roo, después del operativo censal de 2009.
- Los resultados de los Censos Económicos 2009 integran información estadística para cuatro nuevos municipios que fueron creados posteriormente al operativo censal de 2004, en tres entidades:
 - 080 Juchitán, Guerrero
 - 081 Iliatenco, Guerrero
 - 125 San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco
 - 009 Tulum, Quintana Roo

Nota:

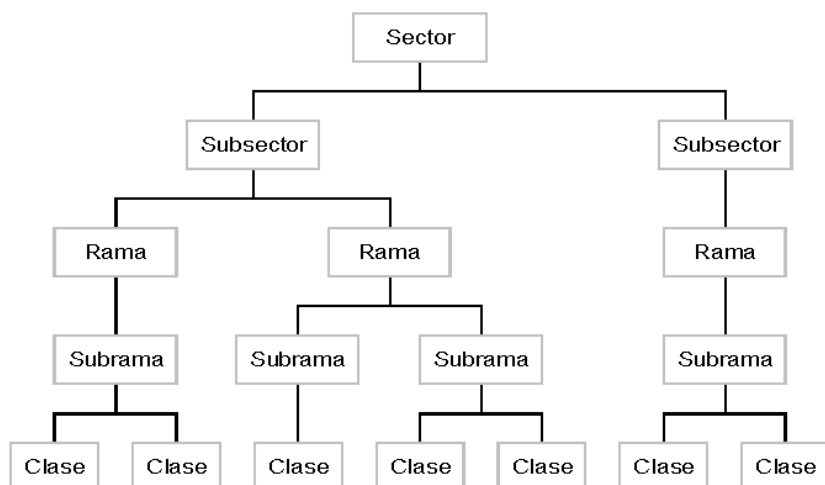
Durante el periodo de captación no fue posible obtener información de algunos municipios del estado de Chiapas. Los municipios en los que se captó información parcial fueron: 008 Ángel Albino Corzo, 010 Bejucal de Campo, 020 La Concordia, 030 Chicomuselo, 034 Frontera Comalapa, 057 Motozintla, 070 El Porvenir de Velasco Suárez, 080 Siltepec, 096 Tila, 099 La Trinitaria, 107 Villa Corzo, 113

Aldama, 125 Honduras de la Sierra. Los municipios para los cuales no fue posible captar información alguna fueron: 006 Amatenango de la Frontera, 011 Bella Vista, 036 La Grandeza y 120 Capitán Luis Ángel Vidal.

Cobertura sectorial

La cobertura sectorial y la clasificación de la información censal está determinada por el SCIAN México 2023, clasificador mediante el que se recolecta, agrupa, organiza, se genera y presenta de forma ordenada la información estadística resultado de los estudios censales de la economía nacional. Es importante resaltar que los censos económicos cubren todas las actividades productivas que se realizan en el país, con excepción de las agropecuarias y forestales, de estas solo se capta la actividad pesquera y la acuicultura.

El clasificador SCIAN se organiza en cinco niveles de agregación, el **sector de actividad** es el nivel más general y se reconoce con dos dígitos, este se divide en **subsectores**, que se identifican con tres dígitos, cada uno de estos se separa en **ramas**, referidas con cuatro dígitos, estas a su vez se dividen en **subramas**, identificadas con cinco dígitos; y finalmente estas se desagregan en **clases**, que son el nivel más detallado del clasificador y se identifican con seis dígitos, como se muestra en los siguientes esquemas.



Nivel	Código	Ejemplos de categorías
Sector	46	Comercio al por menor
Subsector	461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
Rama	4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
Subrama	46111	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas
Clase de actividad	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas

Nivel	Código	Ejemplos de categorías
Sector	31-33	Industrias manufactureras
Subsector	336	Fabricación de equipo de transporte
Rama	3361	Fabricación de automóviles y camiones
Subrama	33611	Fabricación de automóviles y camionetas
Clase de actividad	336110	Fabricación de automóviles y camionetas

Bajo la clasificación del SCIAN México 2023, el SAIC Histórico cuenta con un gran volumen información de los últimos cinco estudios censales, los datos se presentan organizados de forma sistemática en estos niveles de agregación, lo que permite conocer de forma detallada la actividad económica llevada a cabo por el Sector privado y empresas paraestatales en los periodos censales de 2003, 2008, 2013, 2018 y 2023.

El **Sector privado y empresas paraestatales** comprenden a los productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.

En este marco, es necesario destacar que el SAIC Histórico **no presenta información de asociaciones y organizaciones religiosas y políticas ni sobre actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales**, por lo que en este sistema no se dispone de datos de la administración pública ni de actividades o los servicios públicos que el gobierno proporciona a la sociedad.

Es importante mencionar que para cada operativo censal se utiliza la versión más actualizada del clasificador SCIAN, en la que se incorporan los cambios más importantes ocurridos en la estructura económica del país en los últimos años, por lo que cada nueva versión reemplaza a la anterior. Por lo tanto, para presentar la información censal en el SAIC Histórico, se homologaron las versiones anteriores con base en la estructura del SCIAN México 2023.

El proceso de actualización cada cinco años establecido por las agencias nacionales de estadística de Canadá, Estados Unidos y México, tiene como objetivo que el clasificador funcione como un marco único para la recolección, análisis y difusión de información estadística y muestre la realidad económica del país, y atienda y responda a las necesidades de información de las personas usuarias y del público en general.

En este contexto, el SCIAN México 2023, incorpora los cambios más importantes de la estructura económica en los últimos años. Las modificaciones más relevantes se pueden observar en las ramas 1125 Acuicultura y 3121 Industria de las bebidas, en esta última por ejemplo, se desagregó para obtener de forma separada información de la Elaboración de tequila e iniciar el estudio de forma independiente sobre la Elaboración de mezcal; otro cambio de gran impacto se presenta en los sectores 43 y 46 (Comercio al por mayor y al por menor, respectivamente) y 51 (Información en medios masivos) debido a la eliminación de la distinción del uso de internet como criterio para clasificar las actividades económicas.

En este sentido es necesario mencionar que debido a la exclusión del uso de internet como un criterio de clasificación, en el sector 46 por ejemplo, las clases de este sector en el SCIAN México 2023, son equivalentes y mantienen correspondencia con las mismas clases del clasificador anterior y además se incluye en cada una el comercio por internet, mediante páginas propias o plataformas de internet provistas por terceros; modalidad de comercio que anteriormente se codificó en una sola clase.

Así también, es fundamental tener presente que para la actualización del SCIAN se da especial atención a la clasificación de actividades económicas nuevas y emergentes, a las actividades de servicios en general, y a las actividades enfocadas en la producción de tecnologías avanzadas, incluyendo —aunque no necesariamente limitadas a— componentes electrónicos, equipo de telecomunicaciones, equipo de cómputo, *software* y equipos médicos, áreas que dan al SCIAN su carácter de clasificador actualizado, porque refleja las novedades y cambios tecnológicos y organizacionales de las actividades en los últimos tiempos, así como el crecimiento y diversificación de los servicios.

Para lograr la relación entre el clasificador actual y los anteriores, y facilitar comparaciones hacia el pasado, se realizaron tareas enfocadas en armonizar la estructura sectorial a lo largo de los cinco estudios censales, para compatibilizar y hacer equivalentes a nivel de clase las actividades económicas que en estos ciclos han tenido procesos de cambio o actualización, estas tareas principalmente se centraron en los siguientes puntos:

- *Cambios de código*, la clase de actividad económica tiene el mismo nombre, el contenido es el mismo, pero el código es diferente.
- *Integración de categorías*, este proceso resulta de la unión o fusión de clases, debido a la dinámica económica, crecimiento o la pérdida de relevancia de una actividad. Consiste en sumar la información de las clases que se fusionan para crear una nueva clase de actividad, proceso que armoniza y facilita su comparabilidad con la clasificación actual.
- *Actividades que se estudian de manera independiente*, comprende la creación o desagregación de actividades para iniciar su estudio de forma independiente, debido a su

creciente relevancia en el desarrollo económico del país. Para estas clases no se dispone de información en periodos anteriores.

Así también, para la actualización del clasificador se llevó a cabo una revisión de títulos y descripciones, se hicieron precisiones conceptuales y en el uso de terminología, se realizaron varios cambios derivados de las revisiones efectuadas en la etapa de autocrítica por parte del INEGI. Esta actualización dio como resultado cambios de títulos y reformulación para las descripciones de algunas clases de actividad, procedimientos que de ninguna manera impactan los datos que se muestran en el SAIC Histórico.

En el **Anexo B. Tablas comparativas de SCIAN 2023, 2018, 2013, 2007 y 2002**, se incluyen el metadato para que las personas usuarias y el público en general, identifiquen sin dificultad el cambio aplicado. Es importante precisar que en estas tablas únicamente se muestran las clases que representan un cambio con respecto a la versión anterior del clasificador SCIAN, como ya se mencionó, para el resto de las clases de actividad no se presentan modificaciones.

En el SAIC Histórico se pueden comparar las clases de actividad económica que cubren los censos económicos, las personas usuarias y el público en general, pueden construir cuadros, tabulados y realizar comparaciones de manera inmediata sobre la evolución económica de México en los últimos cinco censos, con diferentes cortes geográficos (nacional, estatal o municipal) y de actividad (sector, subsector, rama, subrama y clase de actividad económica), y segmentada por el número de personas ocupadas en la unidad económica, agrupaciones que van de 0 a 10, 11 a 50, 51 a 250, 251 y más personas; así como por estratos agrupados, estos últimos indican la agregación de estratos de personal ocupado debido al principio de confidencialidad.

Finalmente, es importante mencionar que en caso de que se requiera realizar comparaciones de la información censal de 2019, 2014, 2009 y 2004, con respecto al clasificador utilizado para su presentación, esta se dispone con la versión del SCIAN 2018, 2013, 2007 y 2002, respectivamente, en la página del INEGI.

Diferencias entre los datos del SAIC Histórico 2024 y los datos publicados en SAIC 2019, 2014, 2009 y 2004

La información del SAIC en su versión histórica presenta algunas diferencias derivadas de las necesidades de información que se aplicaron en el estudio censal de 2014, para homologar los datos, con respecto a cifras presentadas y publicadas en las versiones anteriores del SAIC para los censos de 2009 y 2004.

Estas diferencias no impactan la comparabilidad de los datos, favorecen la compatibilidad de la información, ya que la estructura, los cálculos y la agregación de variables diseñada para presentar la información del SAIC Histórico en 2014, con los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014, fue aplicada de la misma forma para presentar esta versión de la información en el SAIC Histórico 2024 y de los estudios anteriores de 2019, 2014, 2009 y 2004.

Los cambios que se presentan a nivel sectorial en la versión del SAIC Histórico 2014, con respecto a los datos publicados para 2009 y 2004, se derivan de lo siguiente:

- En el sector 11, en las actividades de pesca y acuicultura, el personal que se retribuye con un porcentaje de la pesca se captó como personal dependiente de la razón social, para los estudios censales de 2024, 2019 y 2014, a diferencia de 2009 y 2004, años en los que se registró en personal por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo (personal no dependiente de la razón social).

Para hacer comparables con la estructura actual, los datos anteriores de 2009 y 2004 de este concepto, se sumó al personal dependiente de la razón social, como personal remunerado, procedimiento que implicó no solo cambios en este capítulo, sino, además, sumar a las remuneraciones y restar en los gastos, el monto de las comisiones sin sueldo o salario fijo dirigido a este personal. Este reajuste de datos también genera diferencias con los valores publicados anteriormente en las remuneraciones, los gastos por consumo de bienes y servicios, el cálculo del consumo intermedio y el valor agregado censal bruto.

- En el sector 21 Minería, las diferencias que surgen al comparar las cifras del SAIC 2014, con sus versiones anteriores, resultan de cambios aplicados en el cálculo del consumo intermedio, ya que en 2014 no se consideraron los gastos por la exploración minera, a diferencia de 2009 que este concepto sí fue integrado como parte del consumo intermedio, procedimiento que también afecta al valor agregado censal bruto.

Para 2019 derivado de la reforma energética y la participación de empresas privadas en actividades de empresas productivas y paraestatales del país, en los cuestionarios censales se incorporaron nuevas variables en los capítulos de gastos e ingresos, valor de la producción y activos fijos, cuyos conceptos se integran de forma natural a los cálculos de la producción bruta total, consumo intermedio y valor agregado censal bruto.

- En 2014 para el sector 52 Servicios financieros y de seguros, la composición de los gastos por el consumo de bienes y servicios e ingresos por el suministro de bienes y servicios no incluye las variables características de la actividad, integra únicamente los conceptos que corresponden a los gastos corrientes como: consumo de agua, energía eléctrica, papelería y artículos de oficina, combustibles y lubricantes, servicios de comunicación, publicidad, rentas y alquileres de bienes, reparaciones y refacciones para mantenimiento corriente, viáticos y pasajes, entre otros; y para los ingresos, comprende los obtenidos por la rentas y alquileres y los servicios de asesoría financiera. A diferencia de 2009 y 2004, en que ambos capítulos se integraron por la totalidad de conceptos que conformaban estos capítulos; por lo que para hacer comparables los datos de 2009 y 2004, se reagrupó la información con base en el cálculo de 2014, mismo que se mantiene para 2019 y 2024.

De esta forma, el cálculo aplicado en 2014 genera diferencias al confrontar la información publicada en las versiones anteriores, para los gastos e ingresos, el consumo intermedio, el valor agregado censal bruto y la producción bruta total, indicador que para los censos 2014, 2019 y 2024, fue calculado a costo de factores, y en 2009 y 2004, con base en los ingresos y el valor de la producción.

- Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, las diferencias resultan de la integración del cálculo de la producción bruta total, ya que en 2009 se consideró adicionalmente a los ingresos por la prestación de servicios, los ingresos obtenidos por la subcontratación de servicios, concepto que a partir de 2014 ya no se captó.

A nivel temático, principalmente las diferencias se concentran en los siguientes temas:

- **Gastos por consumo de bienes y servicios.** Las diferencias que se observan se derivan principalmente por lo siguiente:
 - Para 2019 y 2014, el concepto maquila y servicios de producción de bienes por contrato, refleja los gastos por trabajos industriales, para medir individualmente los servicios que implican la transformación parcial o total de materias primas o el desplazamiento de alguna etapa del proceso productivo y, como en 2009, este concepto se presenta agregado a los gastos por la subcontratación de servicios, se efectuó la separación para conservar la comparabilidad. Los datos de este último concepto se reflejan en la variable Contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos.
 - Para la versión 2019, en consumo de otros bienes y servicios, se agrega el concepto gastos por capacitación al personal, nueva variable que se integró en todos los cuestionarios censales. De manera que esta se suma a los datos agregados que en 2014 integra los gastos por regalías, por primas de seguros de bienes, por viáticos y pasajes y otros gastos por consumo de bienes y servicios. En 2009 y 2004 cada uno de estos conceptos se presentó de forma individual, por lo que para hacer comparable la información, se realizó la agregación correspondiente en estos periodos.
 - Así también, los gastos e ingresos por anticipos, variable que en 2004 sumó al total en el sector construcción, para la versión histórica este concepto se agregó en el Consumo de otros bienes y servicios. Cabe precisar que los anticipos ya no forman parte de la temática censal a partir de los estudios económicos de 2009.
- **Ingresos por suministro de bienes y servicios.** Las diferencias presentadas en algunos rubros de este apartado, de manera general se derivan por lo siguiente:
 - Los ingresos obtenidos por anticipos, como se mencionó este valor se sumó al total del sector construcción en 2004, para la versión histórica, esta variable no se consideró en este tema. Así también cabe reiterar que este concepto ya no forma parte de los gastos ni de los ingresos a partir del levantamiento censal de 2009.
 - Para 2019 al igual que en 2014, los ingresos por maquilar o transformar materias primas propiedad de terceros, corresponden estrictamente a los obtenidos por servicios industriales de transformación y actividades específicas de maquila, como la producción, fabricación o elaboración de bienes para terceros, así como los servicios de transformación de insumos importados temporalmente; en 2009 estos ingresos se presentaron agregados con los obtenidos por la subcontratación de servicios, por lo que en 2014 se efectuó la separación de

estos conceptos para medir de forma independiente los ingresos por maquila, procedimiento que también se conservó para 2019.

- **Activos fijos.** Las diferencias principalmente se originan por la mayor especificidad en la reagrupación de conceptos para presentar la información de este apartado, establecida en las recomendaciones internacionales para la generación de información económica, que está centrada básicamente en los siguientes conceptos:
 - En 2014 se realizó la integración de datos en el acervo total de maquinaria y equipo de producción, para medir de forma exclusiva en este concepto, el valor de la maquinaria de uso industrial, equipo motorizado, eléctrico, computarizado, mecánico o manual, utilizado en el establecimiento para realizar procesos de producción de bienes, prestar servicios o para la comercialización de mercancías.

En el concepto bienes inmuebles se establece la agregación del valor de las instalaciones que se utilizan para realizar la actividad económica, como son edificaciones industriales, plantas, fábricas, edificaciones comerciales y de servicios; así como otro tipo de estructuras y construcciones distintas de edificios, tales como tanques y depósitos para recursos hídricos, plantas de tratamiento, plataformas marinas, túneles, otras estructuras asociadas a la minería y los recursos energéticos como los ductos, las estructuras y equipo para la compresión, regulación, medición de hidrocarburos y de las telecomunicaciones; instalaciones para la acuicultura como las granjas piscícolas y los bancos de mariscos.

Para hacer comparable la información se realizó la reagrupación de los datos, ya que en 2009 por ejemplo, las estructuras e instalaciones para el equipo de compresión, regulación y medición del transporte por ductos, estaban incluidas como parte de la maquinaria y equipo de producción.

En 2019 en este capítulo se integró para todos los sectores el concepto equipo para la generación de energía eléctrica a partir de fuentes alternas. Por otra parte, en la temática de la actividad minera se agregaron variables para conocer el valor del equipo y maquinaria utilizada para la perforación, la exploración y prospección en pozos petroleros, en campos mineros, petroleros y o de gas.

- **Producción bruta total.** Para hacer comparativa la medición de este indicador en el SAIC Histórico 2019, se consideró lo siguiente:
 - En 2014 se integró al cálculo de la producción bruta total, los ingresos por las regalías, concepto que en 2009 y 2004 no formó parte de este indicador.
 - Para los cuestionarios BAC no se agregó al cálculo el concepto ingresos por las ventas de productos elaborados, dato que en 2009 adicionalmente al valor de la producción, se integró como parte de la producción bruta total.
 - Para el sector 21 Minería, se considera la variación de existencias de los minerales extraídos o explotados, concepto que en 2009 no se incluyó en el cálculo.

- Para la industria eléctrica, en el margen por reventa de mercancías, se consideran los ingresos que resultan de restar al valor de la energía eléctrica generada a costo de generación, los gastos por energía eléctrica comprada para el suministro o reventa a precio de costo. Cálculo que difiere de 2009, en el que sólo se consideraron los ingresos por la compraventa de mercancías sin transformación y los costos de las mercancías revendidas. Así también para este sector, se desagregaron los ingresos por los servicios prestados que en 2009 se integraron a otros componentes de la producción.
- Las diferencias que se presentan en los ingresos por maquilar o transformar materias primas propiedad de terceros, se deben a que para 2014 exclusivamente corresponden a los ingresos obtenidos de terceros por servicios de maquila, la transformación, producción, fabricación y la transformación de insumos importados temporalmente, y en 2009 se presentaron los datos agregados de los servicios de maquila y los obtenidos bajo la modalidad de subcontratación de servicios.
- **Consumo intermedio.** Las diferencias que presenta la información de este indicador con respecto a la información publicada en las versiones de 2009 y 2004, son debido a lo siguiente:
 - Para el sector 11, en las actividades de pesca y acuicultura, los gastos por pagos a pescadores retribuidos por participación con parte de la pesca, se integraron a las remuneraciones, por lo que, en la versión histórica, este valor ya no se integró como parte del consumo intermedio.
 - Para la industria eléctrica se incluyeron los gastos de materiales de construcción consumidos y los gastos por la contratación de servicios que en 2009 no se consideraron como parte del consumo intermedio.
 - Para el transporte por ductos se incluyeron los gastos por servicios de distribución, concepto que en 2009 no formó parte del consumo intermedio.
 - Para el sector 52 Servicios financieros y de seguros se integró en este cálculo el valor de otros gastos y los gastos por cuotas y derechos pagados a administradores de mercados financieros, conceptos que en 2009 no se incluyeron como parte del consumo intermedio.
- **Valor agregado censal bruto.** Las variaciones porcentuales respecto a los datos presentados en sus versiones anteriores corresponden a la nueva integración del cálculo para la producción bruta total, así como del consumo intermedio.

Agregación de variables

Las diferencias que se pueden observar entre los datos de los cinco estudios censales presentados en esta versión histórica de 2024, en comparación con versiones anteriores de este sistema, se derivan de la agregación de variables que se estructuró en 2014 con el objetivo de hacer más funcional la presentación de los resultados censales, este mismo formato que se conserva para 2024,

a diferencia de versiones precedentes en las que se presentaban los datos de forma independiente prácticamente de cada variable.

La agrupación de variables tiene el propósito de agregar conceptos afines o similares que se suman entre sí por su origen o naturaleza, con el fin de presentar la información de manera organizada. De esta manera se agregaron (sumaron) valores de conceptos afines y relacionados en una variable, para facilitar a las y los usuarios la consulta de datos y la construcción de tabulados. Algunos ejemplos del contenido de las variables agrupadas son:

- H001A Personal ocupado total, representa a la fuerza laboral con que la unidad económica realizó sus actividades productivas. Para los censos económicos se determina como personal ocupado al número total de personas que durante el periodo de referencia censal estuvieron sujetas a la dirección y control de la unidad económica y dependían contractualmente o no de esta; se compone de:
 - Personal dependiente de la razón social
 - Personal no dependiente de la razón social
- H101A Personal de producción, ventas y servicios, se compone de las variables que distinguen al personal que participa de manera directa en la actividad sustantiva de la unidad económica, ya sea en los procesos de producción industrial, labores ligadas a la comercialización o en la prestación y desarrollo de servicios. Se incluye en esta categoría al personal que facilita y participa como apoyo en el desarrollo del proceso productivo de las actividades, por lo que se incorpora en este concepto a:
 - Obreras, obreros y personal técnico en producción
 - Obreras y obreros en labores de extracción, explotación o beneficio
 - Obreras y obreros en la construcción
 - Personal de ventas y servicios
 - Personal de conducción y apoyo
 - Personal de mantenimiento y auxiliar
 - Personal de pesca asalariado
- K020A Materiales e insumos consumidos para la prestación de servicios, comprende el valor de los gastos por los bienes, productos, artículos, elementos y materiales de cualquier especie, consumidos para proporcionar el servicio que constituye la actividad normal del establecimiento; también se incluye el valor de las refacciones, partes, accesorios, piezas y componentes, empleados en las actividades de reparación y mantenimiento. Se integra la información relacionada con los gastos por:
 - Materiales consumidos para la prestación de servicios
 - Servicios de transmisión de energía eléctrica
 - Servicios conexos de energía eléctrica
 - Capacidad fijos por capacidad instalada
 - Servicios de transporte por ductos
 - Servicios de distribución
- K030A Materias primas y materiales que se integran a la producción, corresponden a los gastos por materias primas industriales, insumos, elementos físicos, materiales o sustancias, piezas para

ensamble, artículos, componentes prefabricados, partes, productos alimenticios, ingredientes, bienes semiterminados, etc., que se integran físicamente para ser transformados mediante procesos mecánicos, físicos o químicos en productos terminados o partes de otros productos. Se integran en este grupo también los materiales destinados a la construcción, a la extracción y explotación de minerales, explosivos y reactivos, pólvoras, mechas y detonadores; además de agentes físico-químicos, entre otros. Se trata del conjunto de gastos relacionados con:

- Materias primas y auxiliares consumidas
 - Agentes físico-químicos reactivos e insumos similares para el tratamiento de agua
 - Suministro de agua en bloque
 - Materiales para la construcción consumidos
 - Supervisión de obras
 - Explosivos y reactivos e insumos similares
 - Minerales comprados a terceros, beneficiados
- K042A Consumo de combustibles, lubricantes y energéticos, se integra por conceptos de gastos que resultan indispensables para el funcionamiento, operación y desarrollo productivo de un gran porcentaje de unidades económicas, corresponde al valor del consumo de:
- Combustibles y lubricantes para equipo de transporte
 - Consumo de energéticos en el proceso de producción
- M020A Ingresos por la prestación de servicios, se conforma por el valor de los ingresos derivados de una amplia variedad de servicios que se ofrecen y son proporcionados por la unidad económica, ya sean personales, profesionales o técnicos. En estos se consideran los ingresos generados por la mano de obra, los materiales, piezas, refacciones, partes y componentes utilizados en los servicios de reparación y mantenimiento que se cobran a la clientela, algunos de los conceptos que incluye son:
- Prestación de servicios
 - Servicio de transporte de personas
 - Servicio de transporte de carga
 - Servicio de mensajería y paquetería
 - Servicios de transmisión de energía eléctrica
 - Servicios de distribución de energía eléctrica
 - Servicios de asesoría financiera
 - Servicios de exploración y prospección minera en campos mineros, petroleros y/o de gas
 - Perforación de pozos petroleros y/o de gas
 - Publicidad
- M030 Venta de productos elaborados, generados o extraídos, se integra por el valor de los ingresos generados por la unidad económica, relacionados con las ventas de la producción, cualquiera que sea su denominación, durante el periodo censal o en periodos anteriores, estos comprenden:
- Ventas netas de productos elaborados con materias primas propias
 - Venta de energía eléctrica a precio de venta
 - Venta de la energía eléctrica comprada
 - Suministro de agua por tipo de toma (doméstica, industrial, comercial y de servicios públicos)
 - Ejecución de obras como contratista principal y subcontratista

- Supervisión de obras
 - Ventas netas de petróleo crudo,
 - Ventas netas de gas natural
 - Ventas netas de condensados
 - Ventas de minerales extraídos sin beneficio
 - Ventas de minerales beneficiados
 - Ventas de la producción pesquera o acuícola, a precio de playa, pie de granja o primera mano
- Entre otras.

Confidencialidad de la información

En el marco de los Artículos 37 y 38 de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)**, que fundamentan la captación de información para la generación de estadísticas básicas, en relación con el resguardo y la confidencialidad de los datos que se obtienen de personas físicas y morales, establecen lo siguiente:

ARTÍCULO 37. Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

El Instituto no deberá proporcionar a persona alguna, los datos a que se refiere este artículo para fines fiscales, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole.

Artículo 38.- Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

Cuando se deba divulgar la información a que se refiere el párrafo anterior, ésta deberá estar agregada de tal manera que no se pueda identificar a los Informantes del Sistema y, en general, a las personas físicas o morales objeto de la información.

El INEGI cumple rigurosamente con estas disposiciones legales a través de la implementación de múltiples mecanismos para proteger los datos que recopila, procesa y pone a disposición de las personas usuarias de los datos, por lo que en ningún caso la información que publica se presenta de forma nominativa o individualizada.

Bajo estos principios y para garantizar la confidencialidad de los datos, la información de los Censos Económicos 2024 fue sometida a un sistema de confidencialidad denominado “Método de Supresión parcial con datos complementarios”, a fin de cumplir con lo dispuesto en los Artículos 37 y 38.

A continuación se presenta un extracto de la Nota sobre la Confidencialidad de la Información, que aplica para la presentación de los datos en el SAIC Histórico.

Este método consiste en suprimir los datos de las variables económicas de los renglones con problemas de confidencialidad, pero dejando el número de unidades económicas. Es decir:

- Se muestran todos los renglones existentes en cada cuadro, tanto los que tienen problemas como los que no los tienen.
- En los renglones con una unidad económica, solo se muestra el número de unidades, no se presentan datos.
- En los renglones con dos unidades económicas, solo se muestra el número de unidades económicas, no se presentan los datos.

Algoritmo de confidencialidad

- Se construye el tabulado con las variables directas.
- Se localizan todos los renglones con los valores de 1 o 2 unidades económicas en el tabulado y se nulifica el valor de las variables directas.
- Se identifica qué casos requieren otro renglón “encubridor”*, y a estos se les suprimen los valores de sus variables directas.

Ante la responsabilidad de asegurar que la información estadística refleje la realidad económica del país, sin afectar la utilidad de los datos, para los renglones con 1 o 2 unidades económicas, se reserva la información estadística bajo los principios de confidencialidad que establece la Ley.

Cabe reiterar que no se presentan los datos obtenidos de las personas informantes, sino relaciones estadísticas entre dos o más datos económicos. De esta manera, el resguardo y la confidencialidad de la información se mantiene intacta y no existe posibilidad de obtenerse de forma directa ni indirecta. En este sentido, es importante atender la siguiente precisión, para las consultas generadas en el SAIC Histórico o en otro producto de los censos económicos:

Nota: para las celdas que aparecen vacías, se omitieron los datos absolutos de las variables económicas, con el fin de garantizar el principio de confidencialidad y reserva.

Por otra parte, cuando en algún renglón se presenta un cero, se debe a que las personas informantes declararon cero en la variable o que el valor reportado fue menor a \$500.000, y como las cifras se presentan en millones de pesos, se redondeó a cero. Las cifras negativas se especifican con el signo menos (-) a la izquierda del dato.

Finalmente, si requiere consultar el conjunto de información de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2024, le invitamos a:

- Conocer el sitio de los Censos Económicos 2024
<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- Consultar los tabulados predefinidos en los que se presenta la información estadística resultado de los Censos Económicos 2024.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/#tabulados>

*Los renglones encubridores se eligen del mismo nivel jerárquico que los renglones afectados por tener 1 o 2 unidades económicas y se selecciona aquel que tenga menos unidades, o en su defecto el más cercano. Se hace necesario suprimir información en estos renglones para evitar que por diferencias entre totales y parciales se pueda conocer los datos suprimidos de los renglones con 1 o 2 unidades económicas.

Anexo A. Glosario

Año censal. Corresponde a la referencia temporal de la actividad económica que se desarrolló en el país en un periodo anual, del 1 de enero al 31 de diciembre, y ubica la información estadística en un año censal específico.

Área geográfica. Corresponde a los niveles de desagregación geográfica en los que está disponible la información para ser consultada: con corte a nivel nacional, por entidad federativa y por municipio. Esta división se establece en el **Marco Geoestadístico Nacional** más actualizado, por lo que en cada evento, los datos reflejan los procesos de creación de nuevos municipios ocurridos entre cada periodo censal. En este marco además se aplican las disposiciones de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en relación con la confidencialidad de los datos, por lo que, si esta desagregación no responde a sus necesidades, la información de los censos económicos puede ser consultada en otros productos y opciones de servicio.

Actividad económica. Las actividades incluidas corresponden al sector privado y empresas paraestatales, por lo que no se presenta la información del sector público.

Sector privado y empresas paraestatales. Comprende a los productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.

Variable censal. Las variables económicas son conceptos que representan los temas censales de los estudios estadísticos, estos se definen conforme a la Metodología de los Censos Económicos 2024.

Estrato de personal ocupado. Las unidades económicas se clasifican por rangos de personal ocupado, que permiten identificar el tamaño de las unidades económicas, por el número de personal que emplean; es decir según su personal ocupado total.

Unidades económicas. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

A111A Producción bruta total (millones de pesos). Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor.

A121A Consumo intermedio (millones de pesos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que

proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.

A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos). Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

A211A Inversión total (millones de pesos). Es el incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia. Se obtiene sumando a la Formación Bruta de Capital Fijo la Variación de Existencias.

A221A Formación bruta de capital fijo (millones de pesos). Es el valor de los activos fijos comprados y adquiridos por la unidad económica (hayan sido nacionales o importados, nuevos o usados), menos el valor de las ventas de activos fijos realizadas. Incluye: como parte de las compras de activos fijos, el valor de las renovaciones, mejoras y reformas mayores realizadas a los activos fijos que prolongaron su vida útil en más de un año o aumentaron su productividad y los activos fijos producidos por la unidad económica para uso propio.

A511A Margen por reventa de mercancías (millones de pesos). Es el diferencial que obtuvo la unidad económica entre el valor de las mercancías adquiridas para la reventa que fueron vendidas y el valor de las ventas netas de mercancías adquiridas para la reventa, considerando la variación de sus existencias.

A700A Total de gastos (millones de pesos). Es el monto total que la unidad económica destinó al consumo de bienes, servicios y otras erogaciones financieras, fiscales y donaciones sin contrapartida a personas físicas y morales.

A800A Total de ingresos (millones de pesos). Es el monto total que la unidad económica obtuvo por la venta de bienes, servicios, intereses, otros ingresos financieros y las donaciones recibidas sin contrapartida.

H001A Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

H001B Personal ocupado total, hombres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

H001C Personal ocupado total, mujeres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

H001D Horas trabajadas por personal ocupado total (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal ocupado total, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

H000A Personal dependiente de la razón social total. Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta y eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; a las y los trabajadores a destajo y en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: personas pensionadas y jubiladas; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo o salario fijo; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

H000B Personal dependiente de la razón social, hombres. Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta y eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el año de referencia para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; a las y los trabajadores a destajo y en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: personas pensionadas y jubiladas; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo o salario fijo; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

H000C Personal dependiente de la razón social, mujeres. Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta y eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el año de referencia para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; a las y los trabajadores a destajo y en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: personas pensionadas y jubiladas; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo o salario fijo; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

H000D Horas trabajadas por personal dependiente de la razón social (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal dependiente de la razón social, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

H010A Personal remunerado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

H010B Personal remunerado, hombres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

H010C Personal remunerado, mujeres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

H010D Horas trabajadas por personal remunerado (miles de horas). Total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal ocupado remunerado, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

H011A Personal de producción, ventas y servicios total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica por su participación en las actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

H011B Personal de producción, ventas y servicios, hombres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica por su participación en las actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

H011C Personal de producción, ventas y servicios, mujeres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica por su participación en las actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

H011D Horas trabajadas por personal de producción, ventas y servicios (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal de producción, ventas y servicios, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

H203A Personal administrativo, contable y de dirección total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica por desempeñar labores generales de oficina, así como de contabilidad, ejecutivas de planeación, organización, dirección y control para la propia unidad económica.

H203B Personal administrativo, contable y de dirección, hombres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica por

desempeñar labores generales de oficina, así como de contabilidad, ejecutivas de planeación, organización, dirección y control para la propia unidad económica.

H203C Personal administrativo, contable y de dirección, mujeres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica por desempeñar labores generales de oficina, así como de contabilidad, ejecutivas de planeación, organización, dirección y control para la propia unidad económica.

H203D Horas trabajadas por personal administrativo, contable y de dirección (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal administrativo, contable y de dirección, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

H020A Personas propietarias, familiares y otro personal no remunerado total. Son las personas que trabajaron bajo la dirección y control de la unidad económica, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, sin recibir un sueldo o salario fijo de forma periódica. Incluye: a personas propietarias, sus familiares, socias y socios activos; personal que labora para la unidad económica percibiendo exclusivamente propinas, personal prestador de servicio social y becado por el sistema nacional de empleo o en programas de capacitación y entrenamiento; personal que trabajó haciendo méritos para ocupar una plaza y personas voluntarias. Excluye: a las personas que prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por esto, personas pensionadas y jubiladas y al personal suministrado por otra razón social.

H020B Personas propietarias, familiares y otro personal no remunerado, hombres. Son las personas que trabajaron bajo la dirección y control de la unidad económica, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, sin recibir un sueldo o salario fijo de forma periódica. Incluye: a personas propietarias, sus familiares, socias y socios activos; personal que labora para la unidad económica percibiendo exclusivamente propinas, personal prestador de servicio social y becado por el sistema nacional de empleo o en programas de capacitación y entrenamiento; personal que trabajó haciendo méritos para ocupar una plaza y personas voluntarias. Excluye: a las personas que prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por esto, personas pensionadas y jubiladas y al personal suministrado por otra razón social.

H020C Personas propietarias, familiares y otro personal no remunerado, mujeres. Son las personas que trabajaron bajo la dirección y control de la unidad económica, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, sin recibir un sueldo o salario fijo de forma periódica. Incluye: a personas propietarias, sus familiares, socias y socios activos; personal que labora para la unidad económica percibiendo exclusivamente propinas, personal prestador de servicio social y becado por el sistema nacional de empleo o en programas de capacitación y entrenamiento; personal que trabajó haciendo méritos para ocupar una plaza y personas voluntarias. Excluye: a las personas que prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por esto, personas pensionadas y jubiladas y al personal suministrado por otra razón social.

H020D Horas trabajadas por personas propietarias, familiares y otro personal no remunerado (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por las personas

propietarias, sus familiares y otro personal no remunerado, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

I000A Personal no dependiente de la razón social total. Son todas las personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

I000C Personal no dependiente de la razón social, hombres. Son todas las personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

I000C Personal no dependiente de la razón social, mujeres. Son todas las personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

I000D Horas trabajadas por personal no dependiente de la razón social (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal no dependiente de la razón social, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

I100A Personal contratado y proporcionado por otra razón social total. Son todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia para la unidad económica, pero que dependían contractualmente de otra razón social. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios como: vigilancia, limpieza y jardinería.

I100B Personal contratado y proporcionado por otra razón social, hombres. Son todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia para la unidad económica, pero que dependían contractualmente de otra razón social. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios como: vigilancia, limpieza y jardinería.

I100C Personal contratado y proporcionado por otra razón social, mujeres. Son todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia para la unidad económica, pero que dependían contractualmente de otra razón social. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios como: vigilancia, limpieza y jardinería.

I100D Horas trabajadas por personal contratado y proporcionado por otra razón social (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal ocupado contratado y proporcionado por otra razón social, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

I200A Personal por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo total. Son las personas que laboraron por cuenta propia para la unidad económica y que cobraron exclusivamente con base en honorarios o comisiones. Excluye: a las personas que recibieron como pago exclusivamente propinas, servicios legales de abogacía, servicios médicos, de contabilidad y demás profesionistas que cobraron honorarios o iguales por la prestación de sus servicios profesionales, sin laborar de manera regular o exclusiva para la unidad económica.

I200B Personal por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo, hombres. Son las personas que laboraron por cuenta propia para la unidad económica y que cobraron exclusivamente con base en honorarios o comisiones. Excluye: a las personas que recibieron como pago exclusivamente propinas, servicios legales de abogacía, servicios médicos, de contabilidad y demás profesionistas que cobraron honorarios o iguales por la prestación de sus servicios profesionales, sin laborar de manera regular o exclusiva para la unidad económica.

I200C Personal por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo, mujeres. Son las personas que laboraron por cuenta propia para la unidad económica y que cobraron exclusivamente con base en honorarios o comisiones. Excluye: a las personas que recibieron como pago exclusivamente propinas, servicios legales de abogacía, servicios médicos, de contabilidad y demás profesionistas que cobraron honorarios o iguales por la prestación de sus servicios profesionales, sin laborar de manera regular o exclusiva para la unidad económica.

I200D Horas trabajadas por personal por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo (miles de horas). Es el total de horas trabajadas en el año de referencia por el personal por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo, comprende las horas normales y extraordinarias dedicadas a las actividades. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de suspensión de labores por huelgas, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

J000A Total de remuneraciones (millones de pesos). Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo o salario fijo; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.

J010A Total de salarios al personal de producción, ventas y servicios (millones de pesos). Son los pagos que realizó la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal dependiente de la razón social, antes de cualquier deducción retenida (impuesto sobre la renta o sobre el producto del trabajo) por las y los empleadores, las aportaciones de las y los trabajadores a los regímenes de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT) y las cuotas sindicales. Incluye: aguinaldos; comisiones sobre ventas que complementan el sueldo o salario fijo; primas vacacionales; bonificaciones; incentivos y bonos de productividad. Excluye: los gastos en pasajes y viáticos, alimentación y en general, los gastos reembolsables a las y los trabajadores; los pagos al personal que no depende del establecimiento y que cobra exclusivamente con base de honorarios o comisiones y los pagos que el establecimiento realiza a otra razón social por concepto de suministro de personal.

J203A Total de sueldos al personal administrativo, contable y de dirección (millones de pesos). Son los pagos que realizó la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal dependiente de la razón social, antes de cualquier deducción retenida por los empleadores (impuesto sobre la renta o sobre el producto del trabajo), las aportaciones de las y los trabajadores a los regímenes de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT) y las cuotas sindicales. Incluye: aguinaldos; comisiones sobre ventas que complementan el sueldo base; primas vacacionales; bonificaciones; incentivos y bonos de productividad. Excluye: los gastos en pasajes y viáticos, alimentación y, en general, los gastos reembolsables al trabajador; los pagos al personal que no depende de la unidad económica y que cobra exclusivamente a base de honorarios o comisiones; y los pagos que la unidad económica realiza a otra razón social por concepto de suministro de personal.

J300A Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social (millones de pesos). Todas las aportaciones monetarias que la unidad económica cubrió con sus recursos a instituciones de seguridad social en beneficio de las y los trabajadores remunerados.

J400A Otras prestaciones sociales (millones de pesos). Son los pagos que la unidad económica realizó a instituciones privadas en beneficio de las y los trabajadores o que otorgó directamente en especie al personal remunerado en complemento o adición a los sueldos y salarios, tales como servicios médicos privados, despensas, primas de seguros, servicios educativos, ayudas para estudio y guarderías. Excluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, compra de equipo, uniformes y ropa de trabajo; costos de capacitación; primas vacacionales; erogaciones para actividades deportivas y recreativas; gastos por concepto de pasajes, viáticos y alimentación; además de todos aquellos gastos reembolsables al personal.

Valoración de los bienes y servicios otorgados al personal. Cuando son otorgados de manera gratuita, se considera el monto pagado al momento de su compra. Si se otorgan a precios reducidos se valoran considerando la diferencia entre el valor total de los bienes y servicios suministrados, menos el monto pagado por las y los trabajadores. Cuando se otorgan en efectivo, se excluyen de este concepto y son considerados como parte de sueldos y salarios.

J500A Utilidades repartidas al personal (millones de pesos). Son los pagos en efectivo que la unidad económica distribuyó entre el personal, antes de cualquier deducción, por concepto de utilidades, conforme a la legislación laboral o las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo o convenios entre las y los patrones y el personal, cualquiera que sea el ejercicio al que correspondan.

J600A Gastos por indemnización o liquidación del personal (millones de pesos). Compensación monetaria que se otorgó a las y los trabajadores por concepto de despido, retiro o terminación de contrato laboral con la unidad económica.

K000A Total de gastos por consumo de bienes y servicios (millones de pesos). Es el valor de todos los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para realizar sus operaciones el periodo de referencia, independientemente del periodo en que hayan sido comprados o adquiridos, considerando el valor de los bienes y servicios que recibió de otros establecimientos de la misma empresa (con o sin costo) para su uso en las actividades de producción u operación de la unidad económica. Incluye: el valor de los bienes y servicios que recibió en transferencia para su consumo o transformación y fueron efectivamente consumidos, en sus actividades productivas o relacionadas con las mismas. Excluye: los gastos fiscales, financieros, donaciones y los gastos de las empresas o razones sociales controladas por esta empresa.

Gastos en el extranjero. Es el valor de todos los bienes y servicios que fueron adquiridos con residentes del exterior y que efectivamente se consumieron en este establecimiento durante el año de referencia.

K010A Mercancías y bienes comprados para la reventa (millones de pesos). Es el valor de las mercancías que compró la unidad económica para venderlas en las mismas condiciones en que las adquirió, así como los gastos realizados por el gas que comercializó con los usuarios. Incluye: las mercancías para reventa que recibió de otros establecimientos de la misma empresa. Excluye: las mercancías recibidas en consignación.

K020A Materiales e insumos consumidos para la prestación de servicios (millones de pesos). Es el importe de los productos y materiales de cualquier especie, a costo de adquisición, que fueron consumidos por la unidad económica para proporcionar el servicio que constituye su actividad normal. Incluye: los materiales consumidos provenientes de otros establecimientos de la misma empresa. Así como los gastos por servicios de transmisión de energía eléctrica, gastos por servicios de distribución, conducción y entrega de gas o productos derivados del petróleo y los gastos del servicio de transporte por ductos proporcionado a terceros.

K030A Materias primas y materiales que se integran a la producción (millones de pesos). Es el valor a costo de adquisición en el mercado nacional o extranjero, de las materias primas y auxiliares consumidas en los procesos de producción; el valor de los materiales consumidos en las obras ejecutadas de manera directa; el valor de los insumos consumidos para la extracción de hidrocarburos; el importe de los agentes o componentes químicos que producen detonaciones, el valor de los insumos utilizados para el beneficio y precipitación de minerales y para determinar su naturaleza. Así como el valor de los bienes no duraderos consumidos para las actividades pesca o acuicultura.

K311A Gastos por consumo de papelería y artículos de oficina (millones de pesos). Es el valor a costo de adquisición de libretas, fólder, elementos de escritura, consumibles de computación y en general todos aquellos materiales que se emplean en oficinas y que fueron consumidos por la unidad económica. Incluye: los consumidos provenientes de otros establecimientos de la misma empresa.

K042A Consumo de combustibles, lubricantes y energéticos (millones de pesos). Es el importe por consumo en combustibles y lubricantes que realizó la unidad económica para el funcionamiento de la maquinaria, el equipo y los vehículos.

K412A Gasto por consumo de energía eléctrica (millones de pesos). Es el valor a costo de adquisición que la unidad económica gastó por la utilización de la energía eléctrica, así como el costo de la energía eléctrica comprada a otras empresas del sector eléctrico y permisionarios para la reventa.

K050A Renta y alquiler de bienes muebles e inmuebles (millones de pesos). Gastos por concepto de arrendamiento puro u operativo (arrendamiento no financiero) o alquiler de maquinaria y equipo o de bienes inmuebles para el desempeño de las actividades económicas. Los bienes inmuebles incluyen locales, oficinas y terrenos.

K610A Pagos a otra razón social que contrató y proporcionó personal (millones de pesos). Son los pagos que realizó la unidad económica a otra razón social que le suministró personal para el desempeño de las actividades productivas y de apoyo. Excluye: los pagos por la contratación de servicios, por ejemplo: vigilancia, intendencia, limpieza, jardinería, entre otros.

K620A Gastos por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo (millones de pesos). Es el importe de los gastos que realizó la unidad económica por estos conceptos al personal que no recibe una remuneración base. Excluye: las comisiones pagadas en adición a un salario base.

K060A Contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos (millones de pesos). Comprende los gastos por servicios profesionales, científicos y técnicos que recibió de consultores independientes y compañías especializadas en temas contables, legales y de administración, proyectos de ingeniería técnica y de detalle, asesoría comercial, mercadotecnia y servicios relacionados, así como los gastos por la perforación de pozos petroleros y/o de gas.

K070A Maquila y servicios de producción de bienes por contrato (millones de pesos). Gastos efectuados por la unidad económica por los servicios industriales que recibió de otra razón social por la transformación parcial o total de sus materias primas, el ensamble, armado o la adición, complementación o modificación de un componente a un producto previamente manufacturado. Para el caso de la Minería, son los gastos por servicios de beneficio de los minerales propiedad de la unidad minera. En la Construcción, los pagos a los subcontratistas, que considera el valor de los materiales de construcción utilizados y que son propiedad de la empresa subcontratista e incluye el alquiler de la maquinaria con operador

K810A Gastos por publicidad (millones de pesos). Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica para la difusión y propaganda de sus bienes, servicios o su imagen pública. Incluye: publicidad en radio, televisión, internet, periódicos y revistas, los pagos a agencias de publicidad, la distribución de volantes y calendarios, plumas y otros artículos publicitarios.

K820A Gastos por servicios de comunicación (millones de pesos). Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por el uso de diversos servicios de telecomunicaciones, como teléfono fijo o celular para la unidad económica, internet y satélite; así como por los servicios de mensajería y correo. Incluye: los servicios de acceso a la información en línea.

K910A Gastos por consumo de envases y empaques (millones de pesos). Es el valor a costo de adquisición de los artículos y materiales de cualquier naturaleza usados para contener, mejorar la presentación y proteger los productos del maltrato, descomposición, daño o merma. Incluye: los materiales para producir o armar los envases y empaques y los consumidos provenientes de otros establecimientos de la misma empresa. Excluye: los enviados a otros establecimientos de la misma empresa.

K950A Reparaciones y refacciones para mantenimiento corriente (millones de pesos). Comprende los gastos por servicios de reparación y mantenimiento corriente de los activos fijos que utilizó la unidad económica, así como el consumo de refacciones y partes empleadas en las reparaciones realizadas por la propia la unidad económica en los activos fijos que son de su propiedad y en los activos fijos propiedad de terceros. Excluye: las partes y refacciones empleadas en la producción o mejoras para incrementar la productividad de los activos fijos propios.

K096A Fletes de productos vendidos (millones de pesos). Gastos que realizó la unidad económica por el transporte de los productos vendidos (o de mercancía comprada para reventa, en el caso del Comercio), realizado por terceros. Incluye: los servicios de logística en conjunto con la distribución, manejo y almacenamiento de productos, entre otros. Excluye: los pagos por la transportación de materias primas y otros insumos que compró la unidad económica.

K976A Consumo de agua (millones de pesos). Es el importe por el consumo de agua suministrada por la red municipal o por pipas, ya sea para el consumo humano o empleada en el proceso productivo.

K090A Consumo de otros bienes y servicios (millones de pesos). Son los gastos de operación normal de la unidad económica, por los bienes y servicios que consumió y que no fueron considerados de manera específica en los conceptos anteriores, pero están relacionados con la actividad. Incluye: gastos por viáticos, pasajes, primas de seguros de bienes y regalías; la contratación de los servicios de vigilancia, intendencia, limpieza, jardinería, entre otros; equipo, uniformes y ropa de trabajo; los costos por selección, capacitación y administración de personal; los pagos a instructores internos y externos; los materiales de capacitación y los pagos a instituciones de educación (becas); actividades deportivas y recreativas; y otro tipo de materiales y servicios no considerados anteriormente. Excluye: los intereses que pagó por créditos o préstamos, los impuestos, las licencias de operación, los gastos de tipo financiero (pérdidas cambiarias, pagos de dividendos, etcétera), las deudas incobrables, las multas, las donaciones, la compra y depreciación de los activos fijos.

M000A Total de ingresos por suministro de bienes y servicios (millones de pesos). Es el monto que obtuvo la unidad económica durante el periodo de referencia, por todas aquellas actividades de producción de bienes, comercialización de mercancías y prestación de servicios. Incluye: el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, valorados a precio de venta, más todas las erogaciones o impuestos cobrados a las y los compradores. Excluye: los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y venta de activos fijos.

Ingresos del extranjero. Son todos aquellos ingresos que la unidad económica obtuvo directamente de residentes en el exterior.

M010A Ingresos por la reventa de mercancías y bienes (millones de pesos). Son los ingresos a valor de venta que obtuvo la unidad económica por la compraventa de mercancías y bienes en el mismo estado en que los recibió, así como los ingresos obtenidos por la venta de gas a los usuarios.

M020A Ingresos por prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos (millones de pesos). Son los ingresos a valor de venta que obtuvo la unidad económica por la prestación de sus servicios profesionales o técnicos que constituyen su actividad normal; comprende los ingresos obtenidos por el servicio de transporte de pasajeros, de carga, de mensajería y paquetería; el transporte de energía eléctrica; por servicios de distribución y comercialización de gas natural, el transporte por ductos; por servicios de exploración minera, así como los obtenidos por servicios de asesoría financiera y de publicidad.

M030A Venta de productos elaborados, generados o extraídos (millones de pesos). Ingresos obtenidos por la venta de los bienes que fueron producidos por la unidad económica durante el año de referencia o en periodos anteriores. Comprende los ingresos por la venta de energía eléctrica generada y comprada; por el suministro de agua potable para uso doméstico, comercial, industrial y de servicios públicos; los ingresos por la ejecución de obras como contratista principal y subcontratista, por la administración y supervisión de obras; por la venta de petróleo crudo, gas natural y condensados; por ventas de minerales extraídos sin beneficio y beneficiados, y por la producción pesquera y acuícola.

M050A Ingresos por alquiler de bienes muebles e inmuebles (millones de pesos). Ingresos a valor de venta que obtuvo la unidad económica por la cesión temporal a otra razón social del derecho de uso o disfrute de los bienes muebles (maquinaria, equipo, mobiliario, etc.) e inmuebles (locales, terrenos, edificios, etc.) de su propiedad.

M700A Ingresos por maquilar o transformar materias primas propiedad de terceros (millones de pesos). Son los ingresos obtenidos por la unidad económica por la fabricación, ensamble u otro tipo de transformación de las materias primas propiedad de terceros. Incluye: los ingresos por la transformación de insumos importados temporalmente que fueron transferidos a la unidad económica. Excluye: el valor de los insumos consumidos.

M090A Otros ingresos por suministro de bienes y servicios (millones de pesos). Los que obtuvo la unidad económica por conceptos no especificados anteriormente. Incluye: los ingresos por regalías y servicios de almacenaje. Excluye: los servicios de reproceso y submaquila, el financiamiento recibido, las cuotas y aportaciones, dividendos, donaciones, subsidios, ingresos por operaciones financieras y la venta de activos fijos.

M091A Otros componentes de la producción bruta total (millones de pesos). Es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.

O010A Valor de productos elaborados, bienes generados y extraídos (millones de pesos). Es el valor de los bienes que transformó, procesó o benefició la unidad económica durante el periodo de referencia, con fines de lucro o no. Incluye la producción defectuosa y los productos maquilados por otra razón social para la unidad económica, así como el valor de la energía eléctrica generada, del agua suministrada, de las obras de construcción realizadas como contratista principal y

subcontratista; el valor del petróleo crudo, del gas natural, de los condensados, de los minerales extraídos y beneficiados y de la producción pesquera o acuícola.

O020A Activos fijos producidos para uso propio (millones de pesos). Es el valor de la producción de los bienes muebles e inmuebles o las mejoras que aumentan su productividad o vida útil, siempre que hayan sido realizadas por la unidad económica con recursos y personal propios, para ser utilizados por la misma unidad económica, valorados de acuerdo con la cantidad de materiales y mano de obra utilizada durante el periodo. Incluye: el valor de los activos fijos producidos para la generación de energía eléctrica en la unidad económica. Excluye: los gastos por reparación y mantenimiento corriente y las compras y reformas mayores cuando se contrata y paga a un proveedor para su producción.

P000A Total de inventario inicial (millones de pesos). Es el valor en libros (saldo en el inventario inicial) de los bienes que no habían sido terminados, consumidos o vendidos, así como los productos terminados que se encontraban formando parte de sus inventarios en almacén, lugares de exhibición o venta durante las fechas señaladas, independientemente del periodo en que hayan sido producidos o adquiridos. Excluye: los activos fijos.

P000B Total de inventario final (millones de pesos). Es el valor en libros (saldo en el inventario final) de los bienes que no habían sido terminados, consumidos o vendidos, así como los productos terminados que se encontraban formando parte de sus inventarios en almacén, lugares de exhibición o venta durante las fechas señaladas, independientemente del periodo en que hayan sido producidos o adquiridos. Excluye: los activos fijos.

P000C Variación total de existencias (millones de pesos). Diferencia entre el valor en libros, al final del periodo de estudio, del total de existencias propiedad de la unidad económica, respecto del total del valor de las existencias que tenía al inicio del periodo.

P100A Total de inventario inicial de mercancías compradas para reventa (millones de pesos). Es el valor en libros (saldo en el inventario inicial) de las mercancías compradas para su reventa, propiedad de la unidad económica, que se encontraban formando parte de sus inventarios durante las fechas señaladas, independientemente del periodo en que fueron adquiridas. Incluye: las mercancías compradas para su reventa que no habían sido vendidas y que fueron enviadas a terceros para su venta a consignación; así como las que se recibieron de otras unidades económicas de la misma empresa. Excluye: las mercancías que se recibieron en consignación y aún no se vendían, y las que se mandaron a otras unidades económicas de la misma empresa.

P100B Total de inventario final de mercancías compradas para reventa (millones de pesos). Es el valor en libros (saldo en el inventario final) de las mercancías compradas para su reventa, propiedad de la unidad económica, que se encontraban formando parte de sus inventarios durante las fechas señaladas, independientemente del periodo en que fueron adquiridas. Incluye: las mercancías compradas para su reventa que no habían sido vendidas y que fueron enviadas a terceros para su venta a consignación; así como las que se recibieron de otras unidades económicas de la misma empresa. Excluye: las mercancías que se recibieron en consignación y aún no se vendían, y las que se mandaron a otras unidades económicas de la misma empresa.

P030A Total de inventario inicial de productos en proceso (millones de pesos). Es el valor en libros (saldo en el inventario inicial) de los productos en proceso de producción, que estaban

transformándose durante las fechas señaladas. Incluye: los productos que fueron enviados a maquila y que no se habían recibido, los minerales extraídos, explotados o comprados y aquellos minerales que para su venta no requieren de beneficio.

P030B Total de inventario final de productos en proceso (millones de pesos). Es el valor en libros (saldo en el inventario final) de los productos en proceso de producción, que estaban transformándose durante las fechas señaladas. Incluye: los productos que fueron enviados a maquila y que no se habían recibido, los minerales extraídos, explotados o comprados y aquellos minerales que para su venta no requieren de beneficio.

P030C Variación de inventarios de productos en proceso (millones de pesos). Es la diferencia entre el valor en libros, al final del periodo de estudio, de los productos en proceso de producción, respecto del valor de los bienes en proceso que tenía al inicio del periodo. Excluye: los activos fijos.

Q000A Acervo total de activos fijos (millones de pesos). Es el valor actualizado de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica –cuya vida útil es superior a un año– que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad del establecimiento alquilados a terceros; los que utiliza normalmente el establecimiento, aunque sean asignados temporalmente a otros establecimientos de la misma empresa; los que produce el establecimiento para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otros establecimientos de la misma empresa, pero que son asignados al establecimiento en estudio; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente.

Valoración de los activos fijos. Debe reportarse a valor actual o costo de reposición, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios de su valor por variaciones en los precios y el tipo de cambio.

Q000B Depreciación total de activos fijos (millones de pesos). Comprende la pérdida de valor durante el periodo de referencia, por el uso u obsolescencia de los activos fijos propiedad de la unidad económica.

Nota: No se considera la depreciación acumulada o histórica.

Q000C Compra y adquisición de activos fijos y reformas mayores (millones de pesos). Es el monto de las compras, adquisiciones y transferencias recibidas de activos fijos a valor actual, nuevos o usados, que durante el año realizó la unidad económica, se obtiene sumando todas las erogaciones en que incurrió para llevar e instalar los activos fijos en la unidad económica y su puesta en funcionamiento. Incluye: las mejoras, reformas y renovaciones de importancia que realizó la unidad económica en sus activos fijos para incrementar la productividad o vida útil de estos y la producción de activos fijos para uso propio. Excluye: las reparaciones y mantenimiento corriente de los activos fijos.

Q000D Ventas totales de activos fijos (millones de pesos). Es el monto de las ventas realizadas durante el periodo de referencia, de los activos fijos que fueron propiedad de la unidad económica. Incluye: el valor de los activos fijos que fueron dados de baja y que se conservan en la unidad

económica, pero que por su nivel de obsolescencia o deterioro no son utilizados, así como el valor de los activos fijos perdidos por robo y que no fueron recuperados por el seguro.

Q010A Acervo total de maquinaria y equipo de producción (millones de pesos). Es el valor actualizado o a costo de reposición el día 31 de diciembre del periodo de referencia, de la maquinaria y el equipo mecánico, eléctrico, computarizado o de otro tipo, propiedad de la unidad económica, vinculado directamente con sus procesos de producción, comercialización o prestación de servicios y tareas auxiliares, así como el equipo para el servicio de transporte de pasajeros y carga, la construcción, la explotación y extracción de minerales, embarcaciones, artes y equipo para la pesca y la acuicultura.

Q020A Acervo total de bienes inmuebles (millones de pesos). Es el valor actualizado a costo de reposición el día 31 de diciembre del periodo de referencia, de los edificios, locales, construcciones e instalaciones como pozos y plataformas marinas, ductos, estructuras y equipo de compresión, regulación y medición de hidrocarburos, plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales, tanques y depósitos de almacenamiento de agua, obras de toma, líneas de conducción, de telecomunicaciones y otras construcciones, que utilizó para el desarrollo de sus actividades; así como las áreas para estacionamiento, esparcimiento, áreas verdes, entre otras. Incluye: el valor de los terrenos, estén o no edificadas, situados en la misma ubicación física de la unidad económica.

Q030A Acervo total de unidades y equipo de transporte (millones de pesos). Es el valor actualizado a costo de reposición el día 31 de diciembre del periodo de referencia, del equipo de transporte (vehículos automotores, aviones, barcos, etcétera) propiedad de la unidad económica, que utilizó para transportar personas o carga fuera de la misma. Excluye: el equipo necesario para transportar o levantar carga dentro de la unidad económica.

Q400A Acervo total de equipo de cómputo y periféricos (millones de pesos). Es el valor actualizado a costo de reposición del equipo de cómputo y sus periféricos, propiedad de la unidad económica, que no estaban integrados a la maquinaria y equipo de producción, como son las computadoras, redes de comunicación, impresoras, digitalizadores, entre otros. Excluye: el software.

Q900A Acervo total de mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos (millones de pesos). Valor actualizado a costo de reposición del mobiliario, equipo de oficina y otros bienes de capital propiedad de la unidad económica, cuya vida útil sea mayor a un año y que proporcionaron las condiciones necesarias para llevar a cabo la actividad productiva de la unidad económica.

Anexo B. Tablas comparativas de SCIAN México 2023, 2018, 2013, 2007 y 2002

Cambios de código

SCIAN 2023	DESCRIPCIÓN	METADATO	SISTEMA			
			Tomar el valor de la Clase que se indica			
			CE2019	CE2014	CE2009	CE2004
112513	Camaronicultura y acuicultura de otros crustáceos en agua salada	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 112511.	112511	112511	112511	112511
112515	Piscicultura en agua dulce	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 112519, y para los CE 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 112512.	112512	112512	112512	112519
211111	Extracción de petróleo y gas natural asociado	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 211110.		211110	211110	211110
221111	Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 221110.		221110	221110	221110
221121	Transmisión de energía eléctrica	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 221120		221120	221120	221120
221210	Suministro de gas natural por ductos al consumidor final	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 222210.		222210	222210	222210
221311	Captación, tratamiento y suministro de agua realizados por el sector privado	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 222112.		222112	222112	222112
221312	Captación, tratamiento y suministro de agua realizados por el sector público	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 222111.		222111	222111	222111
312144	Elaboración de tequila	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019, esta actividad era la clase 312142.	312142	312142	312142	312142
315121	Fabricación de calcetines y medias de tejido de punto	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 315110.	315110	315110	315110	315110
315122	Fabricación de ropa interior de tejido de punto	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 315191.	315191	315191	315191	315191
315123	Fabricación de ropa exterior de tejido de punto	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 315192.	315192	315192	315192	315192
316999	Fabricación de otros productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 316992.				316992
326198	Fabricación de otros productos de plástico con reforzamiento	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 326195.				326195
333241	Fabricación de maquinaria y equipo para la industria de la madera	Para los CE 2004 y 2009, esta actividad era la clase 333210.			333210	333210
333242	Fabricación de maquinaria y equipo para la industria del hule y del plástico	Para los CE 2004 y 2009, esta actividad era la clase 333220.			333220	333220
333243	Fabricación de maquinaria y equipo para la industria alimentaria y de las bebidas	Para los CE 2004 y 2009, esta actividad era la clase 333291.			333291	333291
333244	Fabricación de maquinaria y equipo para la industria textil	Para los CE 2004 y 2009, esta actividad era la clase 333292.			333292	333292
333245	Fabricación de maquinaria y equipo para la industria de la impresión	Para los CE 2004 y 2009, esta actividad era la clase 333293.			333293	333293
333246	Fabricación de maquinaria y equipo para la industria del vidrio y otros minerales no metálicos	Para los CE 2004 y 2009, esta actividad era la clase 333294.			333294	333294
333249	Fabricación de maquinaria y equipo para otras industrias manufactureras	Para los CE 2004 y 2009, esta actividad era la clase 333299.			333299	333299
335131	Fabricación de focos	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 335110.	335110	335110	335110	335110
335132	Fabricación de lámparas ornamentales	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 335120.	335120	335120	335120	335120

SCIAN 2023	DESCRIPCIÓN	METADATO	SISTEMA			
			Tomar el valor de la Clase que se indica			
			CE2019	CE2014	CE2009	CE2004
436111	Comercio al por mayor de camiones	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 436110.				436110
437311	Intermediación de comercio al por mayor de productos agropecuarios	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 437111.	437111	437111	437111	437111
437312	Intermediación de comercio al por mayor de productos para la industria, el comercio y los servicios	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 437119 y para los CE 2009, 2014 y 2019 era la clase 437112.	437112	437112	437112	437119
437313	Intermediación de comercio al por mayor de productos de uso doméstico y personal	Para los CE 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 437113.	437113	437113	437113	
463215	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 463212.				463212
463216	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 463213.				463213
463217	Comercio al por menor de pañales desechables	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 463214.				463214
463218	Comercio al por menor de sombreros	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 463215.				463215
465214	Comercio al por menor de equipo y material fotográfico	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 465213.				465213
465215	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 465214.				465214
465216	Comercio al por menor de instrumentos musicales	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 465215.				465215
466114	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 466113.				466113
467113	Comercio al por menor de pintura	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 467112.				467112
467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 467113.				467113
467115	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 467114.				467114
467116	Comercio al por menor de materiales para la autoconstrucción en tiendas de autoservicio	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 467115.				467115
485990	Otro transporte terrestre de pasajeros	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 485999.				485999
513111	Edición de periódicos en formato electrónico	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511111.	511111	511111	511111	511111
513112	Edición de periódicos integrada con la impresión	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511112.	511112	511112	511112	511112
513121	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas en formato electrónico	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511121.	511121	511121	511121	511121
513122	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511122.	511122	511122	511122	511122
513131	Edición de libros en formato electrónico	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511131.	511131	511131	511131	511131
513132	Edición de libros integrada con la impresión	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511132.	511132	511132	511132	511132
513141	Edición de directorios y listas de correo en formato electrónico	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511141.	511141	511141	511141	511141

 No existe dato

SCIAN 2023	DESCRIPCIÓN	METADATO	SISTEMA			
			Tomar el valor de la Clase que se indica			
			CE2019	CE2014	CE2009	CE2004
513142	Edición de directorios y listas de correo integrada con la impresión	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511142.	511142	511142	511142	511142
513191	Edición de otros materiales en formato electrónico	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511191.	511191	511191	511191	511191
513192	Edición de otros materiales integrada con la impresión	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511192.	511192	511192	511192	511192
513210	Edición de <i>software</i>	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 511210.	511210	511210	511210	511210
516110	Estaciones de transmisión de programas de radio	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 515110.	515110	515110	515110	515110
516120	Estaciones de transmisión de programas de televisión	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 515120.	515120	515120	515120	515120
519211	Bibliotecas y archivos del sector privado	Para los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 esta actividad era la clase 519121.	519121	519121	519121	519121
522451	Montepíos	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 522450.				522450
524120	Fondos de aseguramiento campesino	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 524130.				524130
524130	Compañías afianzadoras	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 524140.				524140
532281	Alquiler de prendas de vestir	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 532220.		532220	532220	532220
532282	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 532291.		532291	532291	532291
561432	Servicios de acceso a computadoras	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 561430.				561430
562121	Recolección de residuos no peligrosos por el sector privado	Para los CE 2004, 2009 y 2014, esta actividad era la clase 562112.		562112	562112	562112
713113	Parques acuáticos y balnearios del sector privado	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 713943.				713943
713943	Centros de acondicionamiento físico del sector privado	Para los CE 2004 esta actividad era la clase 713945.				713945
812321	Administración de cementerios pertenecientes al sector privado	Para los CE 2009 y CE 2004 esta actividad era la clase 812320.			812320	812320

Integración de categorías

SCIAN 2023	DESCRIPCIÓN	METADATO	SISTEMA			
			Realizar la suma de la Clase que se indica			
			CE2019	CE2014	CE2009	CE2004
311350	Elaboración de chocolate y productos de chocolate	Esta actividad en los CE 2009 y 2004 eran las clases 311320 y 311330.			311320 + 311330	311320 + 311330
327991	Fabricación de productos a base de piedras de cantera	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 327991 y 327992.				327991 + 327992
333910	Fabricación de bombas y sistemas de bombeo	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 333911 y 333912.				333911 + 333912
437311	Intermediación de comercio al por mayor de productos agropecuarios	Esta actividad en los CE 2004, 2009, 2014 y 2019 eran las clases 437210 y 437111	437210 + 437111	437210 + 437111	437210 + 437111	437210 + 437111
465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 465914 y 465915.				465914 + 465915
469110	Intermediación de comercio al por menor, y comercio al por menor a través de catálogos impresos, televisión y similares	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 469111, 469119 y 469210.				469111 + 469119 + 469210
485320	Alquiler de automóviles con chofer	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 485320 y 485991.				485320 + 485991
512250	Productoras y distribuidoras discográficas	Esta actividad en los CE 2014, 2009 y 2004 eran las clases 512210 y 512220.		512210 + 512220	512210 + 512220	512210 + 512220
516210	Servicios de distribución de audio y video en tiempo real (streaming), redes sociales, cadenas de radio y televisión y otros proveedores de contenido	Esta actividad en los CE2019, 2014, 2009 y 2004 eran las clases 515210 y 519110.	515210 + 519110	515210 + 519110	515210 + 519110	515210 + 519110
517311	Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 517111, 517119 y 517510, en 2009 eran las clases 517111 y 517112, y en 2014 era la clase 517110.		517110	517111 + 517112	517111 + 517119 + 517510
517312	Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 517211 y 517219, en 2009 y 2014 era la clase 517210.		517210	517210	517211 + 517219
517910	Otros servicios de telecomunicaciones	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 517910 y 517310.				517910 + 517310
519290	Portales de búsqueda en la red y otros servicios de suministro de información	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 516110 y 518110, y en 2009, 2014 y 2019 eran las clases 519130 y 519190.	519130 + 519190	519130 + 519190	519130 + 519190	516110 + 518110
522460	Sociedades financieras de objeto múltiple	Esta actividad en los CE 2014, 2009 y 2004 eran las clases 522410, 522420, 522430 y 522460.		522410 + 522420 + 522430 + 522460	522410 + 522420 + 522430	522410 + 522420 + 522430
523990	Otros servicios relacionados con la intermediación bursátil	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 523210 y 523990.				523210 + 523990
523910	Asesoría en inversiones	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 523910 y 523920.				523910 + 523920
524110	Compañías de seguros	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 524110 y 524120.				524110 + 524120
532289	Alquiler de otros artículos para el hogar y personales	Esta actividad en los CE 2014, 2009 y 2004 eran las clases 532230, 532292 y 532299.		532230 + 532292 + 532299	532230 + 532292 + 532299	532230 + 532292 + 532299
722412	Bares, cantinas y similares	Esta actividad en los CE 2004 eran las clases 722412, 722413 y 722414.				722412 + 722413 + 722414
7225	Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas	Esta actividad en los CE 2009 y 2004 eran las ramas 7221 y 7222.			7221 + 7222	7221 + 7222

No existe dato

Actividades que se estudian de manera independiente

SCIAN 2023	DESCRIPCIÓN	METADATO	SISTEMA			
			Dejar sin dato los recuadros seleccionados			
			CE2019	CE2014	CE2009	CE2004
112514	Camaronicultura y acuicultura de otros crustáceos en agua dulce	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2024.	☐	☐	☐	☐
112516	Piscicultura en agua salada	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2024.	☐	☐	☐	☐
112519	Otra acuicultura	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2024.	☐	☐	☐	☐
221112	Generación de electricidad a partir de energía hidráulica	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.	☐	☐	☐	☐
221113	Generación de electricidad a partir de energía solar	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.	☐	☐	☐	☐
221114	Generación de electricidad a partir de energía eólica	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.	☐	☐	☐	☐
221119	Generación de electricidad a partir de otro tipo de energía	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.	☐	☐	☐	☐
221122	Distribución de energía eléctrica	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.	☐	☐	☐	☐
221123	Comercialización de energía eléctrica	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.	☐	☐	☐	☐
311813	Elaboración de tortillas de harina de trigo de forma tradicional	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.	☐	☐	☐	☐
312145	Elaboración de mezcal	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2024.	☐	☐	☐	☐
331412	Fundición y afinación de metales preciosos	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.	☐	☐	☐	☐
431194	Comercio al por mayor de miel	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.	☐	☐	☐	☐
432113	Comercio al por mayor de cueros y pieles	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.	☐	☐	☐	☐
434230	Comercio al por mayor de combustibles de uso industrial	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.	☐	☐	☐	☐

SCIAN 2023	DESCRIPCIÓN	METADATO	SISTEMA			
			Dejar sin dato los recuadros seleccionados			
			CE2019	CE2014	CE2009	CE2004
434240	Comercio al por mayor de artículos desechables	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
436112	Comercio al por mayor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
463212	Comercio al por menor de ropa de bebé	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
463213	Comercio al por menor de lencería	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
463214	Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
465213	Comercio al por menor de bicicletas	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
465914	Comercio al por menor de artículos desechables	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Esta actividad no se estudió de manera independiente en los CE2009.				
466113	Comercio al por menor de muebles para jardín	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
467112	Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
467117	Comercio al por menor de artículos para albercas y otros artículos	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
468413	Comercio al por menor de gas LP en estaciones de carburación	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
468414	Comercio al por menor en estaciones de gas natural vehicular	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.				
485115	Transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en autobuses que transitan en carril exclusivo	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.				
522452	Casas de empeño	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				
531116	Alquiler sin intermediación de edificios industriales dentro de un parque industrial	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.				
561431	Servicios de fotocopiado, fax y afines	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				

SCIAN 2023	DESCRIPCIÓN	METADATO	SISTEMA			
			Dejar sin dato los recuadros seleccionados			
			CE2019	CE2014	CE2009	CE2004
562211	Tratamiento y disposición final de residuos peligrosos por el sector privado	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.		☐	☐	☐
562221	Tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos por el sector privado	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.		☐	☐	☐
562911	Servicios de remediación de residuos por el sector privado	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.		☐	☐	☐
562921	Recuperación de residuos por el sector privado	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.		☐	☐	☐
562998	Otros servicios de manejo de residuos por el sector privado	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.		☐	☐	☐
621115	Clínicas de consultorios médicos del sector privado	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
713992	Clubes o ligas de aficionados	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2009.				☐
722511	Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722512	Restaurantes con servicio de preparación de pescados y mariscos	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722513	Restaurantes con servicio de preparación de antojitos	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722514	Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722515	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722516	Restaurantes de autoservicio	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722517	Restaurantes con servicio de preparación de pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722518	Restaurantes que preparan otro tipo de alimentos para llevar	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
722519	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2014.			☐	☐
811123	Servicios de blindaje y de adaptación de automóviles y camiones	Esta actividad se comenzó a estudiar de manera independiente a partir de los CE2019.		☐	☐	☐